

**INVERSIONES ECUATORIANAS
"INTEGRAN" S.A.**

**INFORME DE COMISARIO
AÑO FISCAL 2006**

**C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI CAMPOVERDE
COMISARIO**

**INFORME AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2006, DEL COMISARIO DE
INVERSIONES ECUATORIANAS
“INVEGRAN” S.A.**

**PARA: LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y SEÑORES
DIRECTORES DE INVEGRAN S.A.**

ANTECEDENTES.

En cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías, en mi condición de Comisario nominado por la Junta General de Accionistas y en atención a las funciones encomendadas, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe, acorde al Reglamento que consta en la Resolución N°. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

OBJETIVOS.

1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. Comentario sobre los procedimientos de control interno.
3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, con lo que establece los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y de acuerdo a las circunstancias.
4. Informe sobre disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

**I.- OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS
ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL**

**Y DEL DIRECTORIO; DE RECOMENDACIONES DEL COMISARIO,
DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA.**

1.- DISPOSICIONES LEGALES.

INVERSIONES ECUATORIANA “INVEGRAN” S.A., su constitución se realizó en la Ciudad de San Francisco Quito, capital de la República del Ecuador el 13 de septiembre de 1.988, ante la Notaria Noveno del cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines.

Su Objeto: “El objeto de la compañía es la compra para sí misma de acciones o participaciones en compañías y el ejercicio de todos los derechos que como socio de dichas compañías puede llegar a tener. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá realizar todo tipo de acto o contrato civil o mercantil con terceras personas públicas o privadas, participar en la constitución o cualquier acto societario de otras Compañías Civiles, comerciales o Industriales, Nacionales o Extranjeras cuyo objeto tenga el mismo ámbito que el de la Compañía, y en general realizar cualquier acto o contrato siempre que estuviere relacionado con el objeto indicado y estén permitidos a las Compañías Anónimas por la Ley de Compañías”.

2.- LIBROS SOCIALES.

Libro de Acciones y Accionistas

Libro talonario

Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

3.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

Durante el año de 2006 la Junta General de Accionistas sesionó:

27 de marzo del 2006: Conocimiento de lo relacionado al año económico 2005; informe del Presidente; conocimiento informe del Comisario; conocimiento informe de Auditores externos; conocimiento y resolución sobre Estados Financieros; nombramientos Presidente, Vicepresidente y Auditores Externos.

4.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE DIRECTORIO:

Durante el ejercicio económico de 2006 los miembros del Directorio sesionaron:

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL – REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR – REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE – 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO – REGISTRO NACIONAL N° 8019.

19 de enero del 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión de Directorio realizada el día 21 de diciembre de 2005, y conocimiento y aprobación del balance al 31 de diciembre de 2005.

28 de abril 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión de Directorio realizada el día 19 de enero de 2006; se conoce de la Superintendencia de Compañías la Resolución No. 05.Q.IJ.5236, en la que a INVEGRAN se le ha obligado a capitalizar el 50% de la acreencia, que el crédito se cancelará en un plazo de siete años, con tasas de intereses que serán ajustadas por los bancos de acuerdo a las necesidades del mercado; y, Conocimiento y aprobación del balance al 31 de marzo de 2006.

29 de mayo de 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión de Directorio realizada el día 28 de abril de 2006; y, conocimiento y aprobación del balance al 30 de abril de 2006.

27 de junio de 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión de Directorio realizada el día 29 de mayo de 2006; conocimiento y aprobación del balance al 31 de mayo de 2006; y, venta de acciones \$ 35.000,00 de Poliquímicos del Ecuador, el Directorio procede a aprobar la venta de las acciones.

26 de julio de 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión de Directorio realizada el día 27 de junio de 2006; conocimiento y aprobación del balance al 30 de junio de 2006; Informe y resolución a tomar respecto a la cesión de la obligación de Molinos La Unión por parte de INVEGRAN a ECUAGRAN, en vista de que la operación de venta no llegó a concretarse, resuelve dejar sin efecto dicha transacción y que se realice una resciliación de la carta de cesión; y, Conocimiento de la comunicación enviada por el señor Santiago Cordovez Dávalos Gerente General de Molinos La Unión, en la que hace referencia la participación de INVEGRAN en el aumento de capital de esa empresa, según lo establecido en el acuerdo concordatario aprobado por la Superintendencia de Compañías.

30 de agosto del 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de Directorio realizada el día 26 de julio del 2006; conocimiento y aprobación del balance al 31 de julio del 2006.

27 de septiembre del 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de Directorio realizada el día 30 de agosto del 2006; conocimiento y aprobación del balance al 31 de agosto del 2006.

30 de octubre de 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión de Directorio realizada el día 27 de septiembre de 2006; conocimiento y aprobación del balance al 30 de septiembre de 2006; y, venta de acciones de Molinos La Unión, si es que alguna persona está interesada en comprarlas.

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL – REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR – REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE – 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO – REGISTRO NACIONAL N° 8019.

27 de noviembre 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de Directorio realizada el día 30 de octubre del 2006; conocimiento y aprobación del balance al 31 de octubre del 2006.

20 de diciembre de 2006: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de Directorio realizada el día 27 de noviembre del 2006; conocimiento y aprobación del balance al 30 noviembre del 2006; conocimiento y aprobación presupuesto año 2007.

Las resoluciones, la Administración de la Compañía ha dado atención.

5. RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS DE CONTROL:

a) DEL COMISARIO, INFORME PRESENTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005.

Se ha dado atención a las recomendaciones.

b) INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005.

No se ha emitido recomendaciones.

7. OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

La memoria razonada, el Administrador de la Compañía conforme lo establece el artículo 263, numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración del Comisario de la Compañía, como Informe de Gestión correspondiente al año 2006.

ANALISIS

Las labores desarrolladas durante el año 2006, son clasificadas mediante un Contenido que reúne aspectos económico-financieros, de comercialización, administrativos, establece proyecciones y determina el grado de cumplimiento de metas, objetivos y disposiciones de los organismos superiores; revelando básicamente la delicada situación financiera y lo crucial a lo que debe afrontar la compañía para el año 2007.

Es preocupante la realidad que manifiesta el señor Presidente, en su informe, sobre la firma del concordato; por lo tanto es menester que los señores Accionistas de fina atención a dicho Informe, la parte bajo el título "FUTURO".

El Informe, se sujeta a lo que dispone el Reglamento para la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N°-291-4-3-0013 del 22 de septiembre de 1992; y, al cumplimiento de las normas sobre derecho de autor por parte de la compañía (Reg. Ofic. N° 289 del 10 de marzo del 2004).

OPINIÓNGENERAL, SOBRE EL CAPÍTULO "I".

EN NUESTRA OPINIÓN, LA ADMINISTRACIÓN CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LA ASPIRACIÓN DE LA COMPAÑÍA Y ESTO ES BENEFICIOSO.

II. COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO.

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS.

Se observa suficiencia en documentación en todos los actos financieros y administrativos; guardan archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo. En su proceso se cumple los controles diseñados.

OPINION GENERAL AL CAPÍTULO "II".

EN BASE A LA EVALUACIÓN A LOS PROCESOS DE CONTROL INTERNO EN FORMA GENERAL SE PUEDE CONCLUIR QUE ESTOS SON ADECUADOS, OPORTUNOS Y PERMITEN SALVAGUARDAR LOS BIENES DE LA EMPRESA Y DAN CONFIABILIDAD EN LOS REGISTROS CONTABLES.

III. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ÉSTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006, se limitan a los requerimientos legales, y lo detectado que se determine puntualizando en las diferentes Notas del presente Informe.

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL – REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR – REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE – 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO – REGISTRO NACIONAL N° 8019.

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES ADOPTADAS:

Se circunscribe a la diarización y mayorización de las transacciones, en base a los principios generalmente aceptados de:

- ✓ Resumen de las transacciones;
- ✓ Clasificación de las cuentas y terminología uniformes;
- ✓ Costo histórico;
- ✓ Consistencia; Partida doble;
- ✓ Costeo promedio; y,
- ✓ Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC's".

ESTADOS FINANCIEROS ENTREGADOS

Balance General.

Estado de Ingresos y Gastos.

BALANCE GENERAL

NOTA N° 01 ACTIVO \$ 1'855.842,09

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de la compañía por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

CORRIENTE	Año 2006	Año 2005	Variación
Bancos	35.564,80	4.950,58	30.614,22
Cuentas por cobra	314.242,67	815.698,00	-501.455,33
SUMAS:	349.807,47	820.648,58	-470.841,11

Las cuentas bancarias, son conciliadas mensualmente.

Detalle de las Cuentas por Cobrar:

CUENTAS POR COBRAR	VALOR
Molinos la Unión	-
Ecuagran	310.806,40
Impuestos retenidos	3.436,27
SUMAN:	314.242,67

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL – REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR – REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE – 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO – REGISTRO NACIONAL N° 8019.

Préstamo a Ecuagran al 5,5% de interés a un año plazo.

NO CORRIENTES	Año 2006	Año 2005	Variación
Inversiones en Acciones a largo plazo	815.459,00	76.731,36	738.727,64
Cuentas por cobrar a largo plazo	690.575,62	952.043,66	-261.468,04
SUMAN:	1.506.034,62	1.028.775,02	477.259,60

Detalle de los Activos no Corrientes:

INVERSIONES EN ACCIONES A LARGO PLAZO	VALOR
Hotel Oro Verde	14.957,00
Molinos la Unión	800.502,00
SUMAN:	815.459,00

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	VALOR
Molinos Unión	690.575,02

SUGERENCIA

La Gerencia y Presidencia,

Deben asegurar la recuperación de las inversiones y los réditos correspondientes.

NOTA N° 02 PASIVO \$ 8.651,10

Son cuentas de todas aquellas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de las entidades para con terceras o segundas personas, o para consigo mismas como es el caso de la depreciación acumulada.

CORRIENTE	Año 2006	Año 2005	Variación
Retención en la fuente	100,00	5,70	94,30
Otros	8.551,10	51,10	8.500,00
SUMAN:	8.651,10	56,80	8.594,30

Conformación del Pasivo Corriente, Cuentas por Pagar dentro del plazo del ejercicio económico.

NOTA N° 03 PATRIMONIO \$ 1'847.190,99

ed.

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

Es el grupo de financiamiento de la compañía integrado por obligaciones no exigibles patrimoniales, pero liquidables a la finalización de la vida contemplada en la escritura de constitución de la compañía; el patrimonio, su composición se revela de acuerdo con los registros contables.

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas:

PATRIMONIO	Año 2006	Año 2005	Variación
Capital Social pagado	1.133.954,00	1.133.954,00	-
Reserva Legal	21.345,30	21.345,30	-
Otras Reservas	720.000,00	720.000,00	-
Utilidad año anterior	98,65	98,65	-
Pérdida año 2005	-26.031,15	-26.031,15	-
Pérdida del presente año	-2.175,81	-	-2.175,81
SUMAS	1.847.190,99	1.849.366,80	-2.175,81

NOTA N° 04 - ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADOS.

La Cuenta Resultados Ejercicio Corriente, registra el resultado del cierre de las cuentas de ingresos y gastos que tienen relación con la operación e igualmente de las cuentas que no tienen que ver con la operación.

INGRESOS	Año 2006	Año 2005	Variación
Intereses Molino La Unión	37.910,13	-	37.910,13
Intereses Ecuagran	15.642,55	15.173,04	469,51
Dividendos Swiss Hotels	845,23	385,70	459,53
SUMAN:	54.397,91	15.558,74	38.839,17
EGRESOS			
Gastos administrativos	29.799,36	41.589,89	-11.790,53
Pérdida en venta de acciones Poliquímicos	26.774,36	-	26.774,36
SUMAN:	56.573,72	41.589,89	14.983,83
RESULTADOS:	-2.175,81	-26.031,15	23.855,34

Los Ingresos provienen de sus inversiones.

Los Egresos son realizados por servicios administrativos y pérdida en venta de acciones.

OPINION AL ESTADO DE RESULTADOS

SEÑORES ACCIONISTAS, LA COMPAÑÍA LAMENTABLEMENTE AFRONTA UNA SITUACIÓN FINANCIERA QUE REQUIERE DE GASTOS MAYORES A LOS INGRESOS QUE SON LIMITADOS.

IV. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INVEGRAN S.A.:

- 1. A la Junta General de Accionistas, corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2006; la nuestra como Comisario es la de emitir una Opinión.*
- 2. Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Ecuatorianas de Auditoria, previo diseño y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración. Por consiguiente consideramos que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión.*
- 3. En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006, los saldos en los aspectos más significativos, presentan razonablemente la situación económica - financiera y el resultado operacional.*
- 4. La emisión y contenido de los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía y nuestra opinión no les exime de desvíos en caso de existir.*
- 5. Los Estados financieros al 31 de diciembre de 2006 han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's.*

Quito, 9 de marzo de 2007.



C.P.A. Ing. Com. Carlos R. Tixi Campoverde.
COMISARIO DE INVEGRAN S.A.

C.P.A. Ing. Com. Carlos Tixi Campoverde.

CONSULTOR EMPRESARIAL - REGISTRO NACIONAL N° 1-4686.
AUDITOR - REGISTRO NACIONAL FIRMA AUDITORA N° SC-RNAE - 398.
CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO - REGISTRO NACIONAL N° 8019.

**V. INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL
ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS; Y, TRIBUTARIO.**

Se cumplió con el apoyo de la Presidencia y del señor Contador, con quienes se ha mantenido un contacto permanente.

La Administración, cumplió con SRI.; sin embargo, no debe descuidar con estas obligaciones en plenitud, la Gerencia, facilitará la capacitación continua de sus funcionarios sobre tributación.

ed.

INTEGRAN S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

ACTIVO

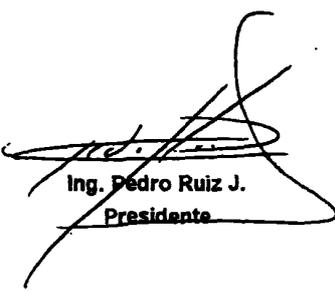
	Año Actual Dolares	Año Anterior Dolares	Variación Dolares
DISPONIBLE			
Bancos	35.564,80	4.950,58	30.614,22
CUENTAS POR COBRAR	314.242,67	815.698,00	-501.455,33
Molinos La Unión	0,00	539.033,96	
Ecuagran	310.806,40	275.905,39	
Impuestos Retenidos	3.436,27	758,65	
INVERSIONES - ACCIONES	815.459,00	76.731,36	738.727,64
Hotel Oro Verde	14.957,00	14.957,00	
Poliquimicos	0,00	61.774,36	
Molinos Unión	800.502,00	0,00	
CUENTAS POR COBRAR L.P.	690.575,62	952.043,66	-261.468,04
Molinos Unión	690.575,62	952.043,66	
TOTAL DEL ACTIVO	1.855.842,09	1.849.423,60	6.418,49

PASIVO

CUENTAS POR PAGAR	8.651,10	56,80	8.594,30
Retenciones en al Fuente	100,00	5,70	
Otros	8.551,10	51,10	
TOTAL DEL PASIVO	8.651,10	56,80	8.594,30

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL PAGADO	1.133.954,00	1.133.954,00	0,00
RESERVA LEGAL	21.345,30	21.345,30	0,00
OTRAS RESERVAS	720.000,00	720.000,00	0,00
UTILIDAD DEL AÑO ANTERIOR	98,65	98,65	0,00
PERDIDA DEL AÑO 2005	-26.031,15	-26.031,15	0,00
PERDIDA DEL PRESENTE AÑO	-2.175,81	0,00	-2.175,81
TOTAL DEL PATRIMONIO	1.847.190,99	1.849.366,80	-2.175,81
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO	1.855.842,09	1.849.423,60	6.418,49


Ing. Pedro Ruiz J.
Presidente


Sr. Galo Valenzuela S.
Contador

INTEGRAN S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.006

	Año Actual Dolares	Año Anterior Anterior Dolares	Variación Dolares
INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	54.397,91	15.558,74	38.839,17
Intereses Recibidos del Molino La Union	37.910,13	0,00	
Intereses Recibidos de Ecuagran	15.642,55	15.173,04	
Dividendos Swiss Hotels	845,23	385,70	
EGRESOS	56.573,72	41.589,89	14.983,83
Gastos Administrativos	29.799,36	41.589,89	
Perdida en Venta de Acciones Poliquimicos	26.774,36	0,00	
Utilidad o (Perdida) antes del I. Renta	-2.175,81	-26.031,15	23.855,34

Indicadores Financieros:

Liquidez

Activo Corriente/ Pasivo Corriente

21452%

3256027%

Rentabilidad

Utilidad/ Rendimientos Financieros

-4,0%

-167%

Utilidad/ Capital Pagado

-0,19%

-2%

Utilidad/ Patrimonio

-0,12%

-1%


Ing. Pedro Ruiz J.
Presidente


Sr. Galo Valenzuela S.
Contador